



Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2019

421/2019

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

ATN, DR. CARLOS AUGUSTO SANCHEZ

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Ciudad

REF: RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO

PRODUCTO: ASEPTIDINA® JABON QUIRURGICO 4%

EXPEDIENTE N°: 19945396

REGISTRO SANITARIO: INVIMA 2015M-0003464-R1

VIGENCIA: 2020/MAR/18

**TITULAR FABRICANTE: ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPPLICADA. PROASEPSIS S.A.S**

Respetados Señores:

Yo, **MANUEL ALBERTO SÁNCHEZ CHAVES** identificado con C.C. No. 19.158.562 de Bogotá, domiciliado en esta ciudad, obrando en mi calidad de Representante Legal, de la sociedad **ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. PROASEPSIS S.A.S.** Con NIT 860.534.045-3, respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitar la renovación de Registro Sanitario para medicamento en referencia solución no estéril dando cumplimiento con la entrega de la información en los plazos fijados y en forma oportuna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 677 de 1995 y el artículo 35 del Decreto Ley 019 de 2012.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alberto Sanchez'.

MANUEL ALBERTO SANCHEZ CHAVES

C.C. No. 19.158.562 de Bogotá

Representante Legal